

16/12/2016

Fiscalía perseguirá en todo Chile responsabilidades por muertes y delitos sexuales contra menores del Sename

Los Fiscales Regionales Marcos Emilfork y José Luis Pérez Calaf, nombrados para investigar las muertes y delitos sexuales contra menores del Sename, enfatizaron que el Ministerio Público está trabajando con la convicción de llegar al fondo de cualquier ilícito, que afecte a niñas, niños y adolescentes.



Las declaraciones las realizaron luego de que el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, nombrara a Pérez Calaf a cargo de las investigaciones de delitos sexuales que hayan afectado a menores protegidos por el Estado. Su trabajo se suma al que desde julio pasado lleva adelante el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, sobre casos de menores fallecidos en centros del Sename.

"La Fiscalía tiene una especial preocupación por la afectación de niños, niñas y adolescentes, especialmente por aquellos vinculados y protegidos por el Sename que, debido a su vulnerabilidad, han sido víctimas de delitos sexuales. El Fiscal Nacional me ha pedido hacerme cargo de esta investigación que afecta no sólo en esta región, sino que también fuera de Santiago", sostuvo el Fiscal Regional Occidente, José Luis Pérez Calaf. Y agregó que trabajará en un levantamiento de casos a lo largo del país, junto a un equipo de trabajo integrado por fiscales y equipos policiales.

"Estamos hablando de personas particularmente vulnerables, no sólo porque son menores de edad, sino que por su vulneración han debido ser protegidos por el Estado. El Ministerio Público quiere hacer un trabajo acucioso, serio, y aprovechar la expertice del Fiscal Emilfork, replicando su forma de trabajar", añadió Pérez.

Convicción de llegar al fondo

El Fiscal Emilfork destacó que la explotación sexual de menores "es extraordinariamente grave y requería de un fiscal regional que pudiera, con unidad de acción, dirigir una investigación que abarque todo el país". Agregó que se trata de un gran desafío que "revela la convicción de la Fiscalía por llegar al fondo de cualquier ilícito que afecte a niñas, niños y adolescentes. Esta es la convicción que quiere comunicar el Fiscal Nacional al designarnos".

En el mismo sentido, añadió que junto a su equipo no cesarán en investigar y perseguir las responsabilidades penales que le quepan a cualquier persona que haya tenido que ver con un fallecimiento relacionado con un niño que se encuentra en un alto nivel de vulnerabilidad en el sistema de protección del Estado, como también de quienes han sido afectados en su indemnidad sexual".